

203371

27



F.e. 9.9-76

Int. C. A 47 C

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

5. Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para todo el territorio nacional, a favor de Doña Montserrat VILASECA NUALART, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Vía Layetana nºs 162-164, - - - - -

P O R

"BUTACA-SILLA PLEGABLE".

=====

10. El presente Modelo de Utilidad hace referencia a una butaca-silla plegable que ha sido ideada y realizada de manera que resulta sumamente cómoda y de muy fácil traslado, ventajosamente en el maletero de un automóvil, gracias al poco espacio que ocupa cuando está plegada.

15. Por otra parte, la butaca-silla en cuestión es extraordinariamente fuerte y de gran duración sin que por ello sea

- 2 -
203371

27



5. de construcción complicada, lo que revierte favorablemente en su coste industrial. La butaca-silla de que se trata es de líneas sencillas y elegantes, lo que la hace apta para empleo en terrazas y jardines donde resulta decorativa. Esta serie de factores situán a dicha butaca-silla en un plano de superioridad muy elevado con relación a otros asientos conocidos que no reúnen las citadas cualidades.

10. En razón de todo ello, la expresada butaca-silla presenta como características esenciales que consta de dos elementos configurados como marcos rectangulares que ocupan los costados de la butaca-silla y constituyen patas y montantes, sendos travesaños inferiores y los brazos. A dichos travesaños se articulan dos pares de tirantes articulados a tijera situados en la parte delantera y posterior del conjunto y que, además, se articulan por los extremos superiores a respectivos travesaños que por sus extremidades están guiados sobre los montantes y llevan unido un asiento laminar flexible, por ejemplo, de lona. El mueble queda completado, en general, con un respaldo basculante anatómico constituido por una lámina flexible, de lona o equivalente, unida a dos barrotes laterales articulados por un punto intermedio a sendas espigas de giro fijadas a casquillos desplazables por los montantes posteriores y los brazos.

25. Para facilitar una más detallada explicación y la mejor comprensión de lo expuesto, se acompañan unos dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización que se cita tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de este Modelo de Utilidad.

30. En dichos dibujos:



203371

27 MAR

Las figuras 1 y 2 son vistas en perspectiva de la butaca-silla desplegada y plegada, respectivamente.

5. La figura 3 corresponde a un detalle en perspectiva de los medios de articulación de los tirantes de tijera a los travesaños inferiores.

La figura 4 es un detalle en perspectiva de los medios de desplazamiento de los travesaños sustentadores del asiento sobre los montantes.

10. Y la figura 5 es otro detalle en perspectiva de los elementos de desplazamiento del respaldo basculante a lo largo de los montantes y los brazos.

15. De acuerdo con los dibujos, dicha butaca-silla consta de dos elementos tubulares cilíndricos laterales inflexionados en U invertida -1- cuyas ramas constituyen patas y montantes y cuyo tramo medio forma los brazos. A los expresados elementos laterales se hallan vinculados inferiormente sendos travesaños tubulares -2- con ayuda de unas abrazaderas -3- ensartadas sobre las patas e inmovilizadas por medio de pasadores de tope -13-, las que
20. comprenden otros tantos terminales que se introducen a presión en los extremos de dichos travesaños. Sobre estos terminales se articulan los extremos inferiores de unos tirantes de pletina -4-, comprendiendo el montaje en esta zona una arandela -5- compensadora de grueso. Los tirantes -4- se articulan entre sí a tijera en la parte delantera y posterior del conjunto y están articulados por la
25. extremidad superior a dos travesaños corredizos superiores -6- a los que van unidas sendas abrazaderas -7- similares a las -3- poseedoras asimismo de un terminal de acoplamiento, pero desplazables a lo largo de los montantes
30. formados por las ramas de los elementos en U -1-, con mo-

203371

27 MAR



5. vimientos de descenso limitados por pasadores de tope -13- y de subida limitados por la longitud de los propios tirantes de pletina -4-. En la zona de articulación del extremo superior de los tirantes a los travesaños -6- se han previsto arandelas compensadoras de grueso -5- como las precisadas. En el extremo superior los tirantes llevan unidos unos travesaños de varilla -8- a los que van sujetos los bordes laterales de una pieza de lona -9- que constituye el asiento y que por tales bordes se halla doblada abrazando sobre los travesaños superiores -6-.

10. La butaca-silla comprende un respaldo que se compone de una pieza rectangular de lona -10- constitutiva propiamente del respaldo cuyos bordes laterales se hallan doblados y cosidos y van ensartados sobre sendos elementos cilíndricos -11- giratorios en puntos desplazados de su centro sobre otras tantas espigas -12a- unidas a respectivas abrazaderas -12- montadas desplazables a lo largo de los precisados brazos y colocables en el extremo superior de los montantes donde se apoyan en pasadores de tope -13- en una posición en la que el respaldo -10- se mantiene suspendido en posición substancialmente vertical con posibilidad de basculación sobre las antedichas espigas de giro -12a-, lo cual permite la adaptación del respaldo a la espalda del usuario en varias posiciones inclinadas, proporcionando al mismo gran comodidad.

25. Para plegar la butaca-silla, se desplazan las abrazaderas -12- del respaldo sobre los brazos entre los que así se sitúa el respaldo en posición horizontal por encima del asiento, después de lo cual se aproximan los elementos laterales en U -1-, en cuyo momento los tirantes articulados a tijera -4- se pliegan, desplazándose las

30.



abrazaderas -7- sobre los montantes hasta yuxtaponer los elementos en U -1- y plegar conjuntamente el respaldo y el asiento como se indica en la figura 1.

5. El Modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran tan sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará asimismo la protección que se recaba. Por tanto, podrá fabricarse la butaca-silla de referencia en cualquier configuración y tamaño y con los materiales y medios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.
- 10.

N O T A

15. Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

20. 1ª.- Butaca-silla plegable, caracterizada esencialmente por el hecho de constar de dos marcos laterales que constituyen montantes y patas y forman los brazos y respectivos travesaños inferiores a cuyos extremos se articulan las extremidades inferiores de dos pares de tirantes articulados entre sí a tijera y que por el extremo superior se articulan a dos travesaños corredizos superiores laterales cuyas extremidades son desplazables sobre los montantes, comprendiendo el conjunto un respaldo basculante flexible transversalmente que se dobla, al plegar la butaca-silla, en el interior del asiento también doblado.
- 25.

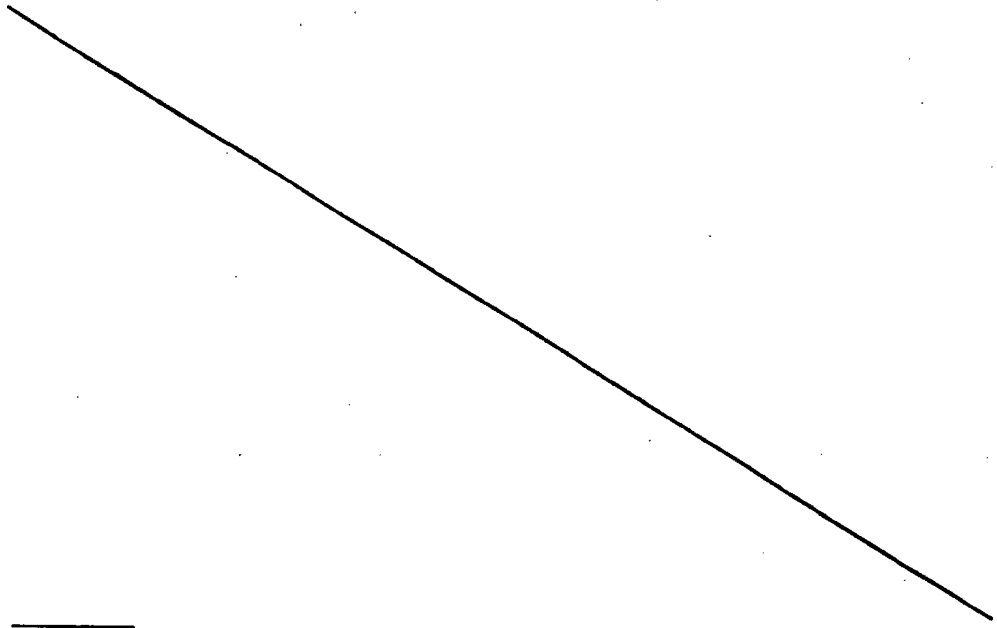
2ª.- Butaca-silla plegable, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que en las extremidades de los travesaños corredizos superiores es-



tán unidos sendos casquillos-abrazadera ensartados sobre los montantes para el desplazamiento de dichas extremidades.

5. 3ª.- Butaca-silla plegable, según la reivindicación 1ª, caracterizada por el hecho de que el respaldo está constituido por una lamina flexible unida por sus bordes laterales a respectivos barrotes giratorios en puntos desplazados de su centro sobre sendas espigas solidarias de otros tantos casquillos-abrazadera desplazables sobre los brazos para situar el respaldo entre ellos disponiéndolo sobre el asiento con el fin de plegar la butaca-silla, cuyos casquillos-abrazadera son apoyables sobre pasadores de tope previstos en los montantes para disponer el respaldo suspendido para su uso, iguales a los previstos en los extremos inferiores de las patas para inmovilizar los terminales de los travesaños también inferiores, y también iguales a los pasadores de tope que limitan los movimientos corredizos de descenso de los casquillos abrazadera solidarios de los travesaños superiores, cuando se monta el conjunto para disponerlo en posición de uso.
- 10.
- 15.
- 20.

4ª.- BUTACA-SILLA PLEGABLE.





203371

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de siete hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de dos hojas de dibujos.

Madrid, a 27 de Mayo de mil novecientos setenta y cuatro.

P.A.,

A. Arich,

p. p.



203371

27

Fig. 1

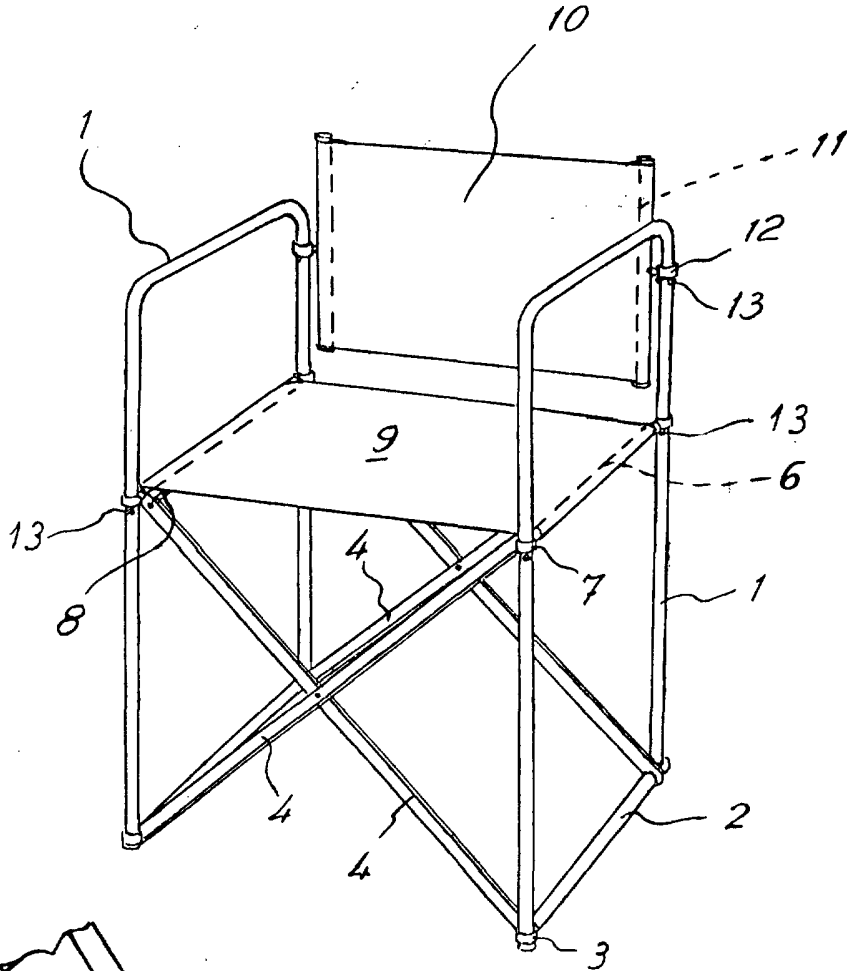
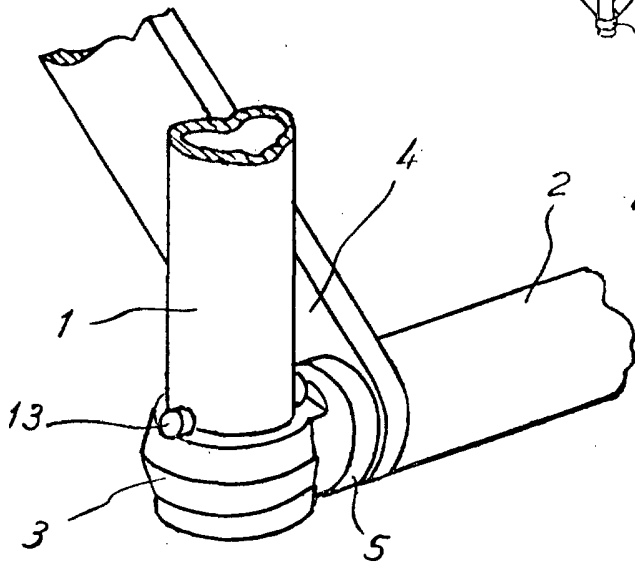


Fig. 3



Madrid, 27 Mayo 1974

P. A.

A. Aricha

P. P.

Escalera variable

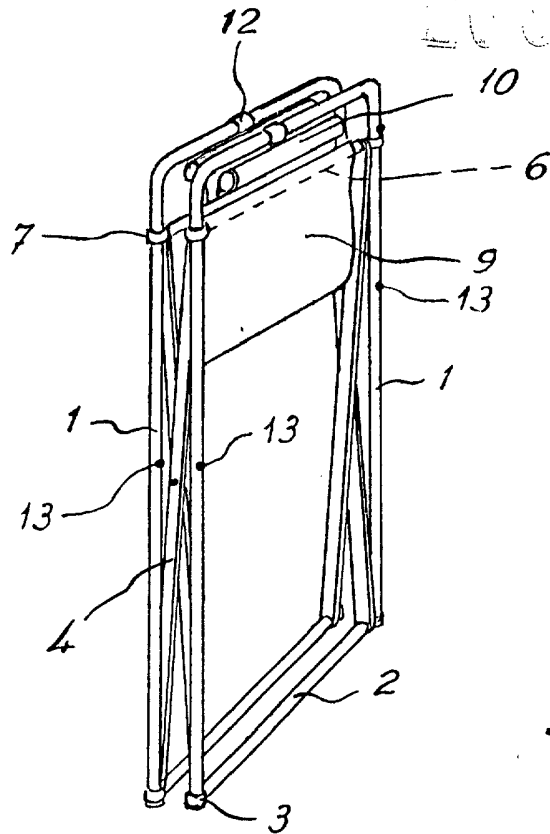


Fig. 2

Fig. 4

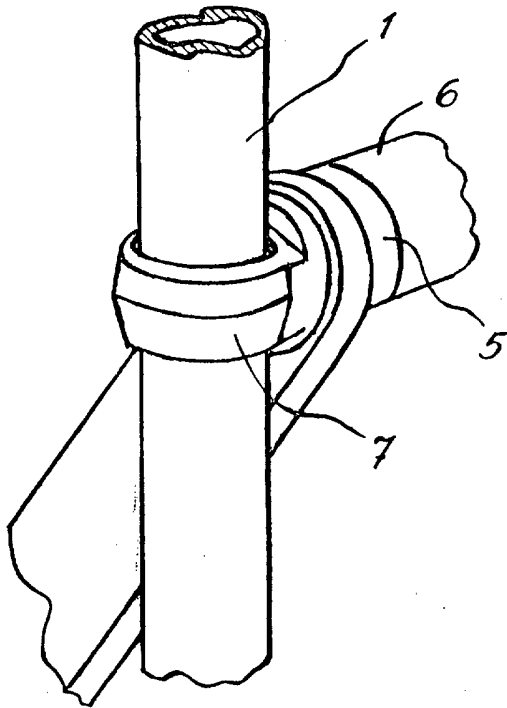
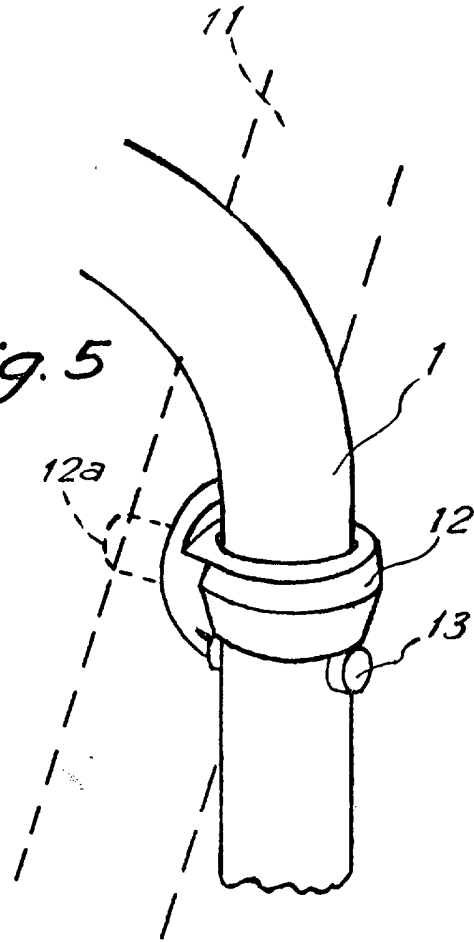


Fig. 5



Madrid, 27 Mayo 1974
P.A.

A. Aricha
P.

Escota variable